

Reporte de Lectura

Tema:	Infracciones, Sanciones y Medios de Defensa
-------	--

Ficha de la fuente de información.	
No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i>
Palabras claves. Actos administrativos Sancion Administrativa	
Referencia APA. 1 Montoya Rodríguez, LR (s/f). EL ACTO ADMINISTRATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO ESPAÑOL . Gob.mx. Recuperado el 25 de octubre de 2024, de https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/transparencia/documentos/becarios/187rogelio-montoya-rodriguez.pdf Sergio Rojas, Andrés. Derecho Administrativo. México. 1996. Porrúa. P. 140. Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. Compendio de Derecho Administrativo. Porrúa. México. 1999	
RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)	
1 Es acto administrativo cualquier declaración de voluntad, de deseo, de conocimiento o de juicio realizada por un órgano de la Administración pública en el ejercicio de una potestad administrativa”.	
2 La infracción administrativa es todo acto, hecho u omisión de una persona que sin Ser trascendental viole el orden público establece por la Administración Pública, para la Consecución de sus fines, tales como mantener el orden público y presentar un servicio Eficiente en la administración de los servicios.	

Reporte de Lectura

Texto (literal con número de página)

Prontuario

Parafraseo del texto seleccionado.

1 Dicho de otro modo, se trata de actos jurídicos, en los que un organismo del Estado expresa su voluntad de manera unilateral, externa y concreta, para decidir sobre una materia específica.

2. La infracción administrativa comprende cualquier acción, acción u omisión de un individuo que, sin trascendencia no se debe violar el orden público establecido por la Administración Pública. Cumplimiento de sus objetivos, como garantizar la seguridad ciudadana y ofrecer asistencia.

Reporte de Lectura

Eficiente en la gestión de los servicios.